

Dec. No. 484-05 que nombra varios funcionarios judiciales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 484-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Licda. Agustina Castillo, queda designada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Samaná, en sustitución del Lic. Angel Vinicio Peña.

ARTICULO 2.- El Lic. Oscar Alexander Ozoria, queda designado Procurador Fiscal Adjunto del Distrito Judicial de Samaná, en sustitución del Lic. Julio César Trinidad Peguero.

ARTICULO 3.- La Procuradora Fiscal y el Procurador Fiscal Adjunto a que se refiere el presente decreto, tendrán carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 143 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 485-05 que nombra procuradores adjuntos de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 485-05